



H. AYUNTAMIENTO
DE GUADALCÁZAR, S.L.P.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

GUADALCÁZAR, SAN LUIS POTOSÍ.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente le informamos que revisando el archivo que se encuentra en el departamento de Contraloría Interna Municipal, no se encontró ningún Acuerdo Presidencial ya que el H. Ayuntamiento de Guadalcázar no ha recibido donaciones en esta administración.

H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
ATENTAMENTE
“ACCIONES QUE TRANSFORMAN”
LIC. SERGIO HERNÁNDEZ JASSO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL